



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA HUARAL

PERÍODO 2027 – 2030

CANDIDATO:
TAKAYAMA MINETTO,
MONICA PILAR

PODEMOS PERÚ



PODEMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

PERÍODO 2027 – 2030

PRESENTADO ANTE EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
ELECCIONES MUNICIPALES 2026

CANDIDATO:
TAKAYAMA MINETTO, MONICA PILAR

HUARAL- LIMA - PERÚ

2026

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación de la Provincia de Huaral

La provincia de Huaral se encuentra ubicada en la región Lima y constituye uno de los principales polos de desarrollo económico, agrícola y turístico del norte chico peruano. Su estratégica ubicación geográfica, cercana a la ciudad de Lima y conectada mediante importantes vías de comunicación, le permite desempeñar un rol fundamental en la producción agrícola, el comercio, el turismo y la prestación de servicios en la región.

Huaral destaca por su gran potencial agropecuario, sustentado en la fertilidad de sus tierras, la disponibilidad de recursos hídricos y la diversidad de productos agrícolas que abastecen los mercados locales, regionales y nacionales. Asimismo, cuenta con importantes actividades comerciales, industriales y de servicios que contribuyen al crecimiento económico y a la generación de empleo para su población.

La provincia posee una amplia riqueza natural, histórica y cultural, reflejada en sus valles productivos, paisajes andinos, zonas arqueológicas, festividades tradicionales y atractivos turísticos que representan una importante oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la identidad cultural de sus distritos.

Sin embargo, la provincia enfrenta desafíos relacionados con la mejora de la infraestructura vial, el fortalecimiento de los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la gestión ambiental, la reducción de brechas sociales y la generación de mayores oportunidades de desarrollo para la población urbana y rural.

En este contexto, resulta fundamental promover una gestión pública moderna, eficiente y participativa que impulse el desarrollo integral de la provincia, fortalezca la competitividad de sus actividades económicas y garantice mejores condiciones de vida para todos sus habitantes, con una visión de desarrollo sostenible y progreso al año 2030.

1.2. Situación Actual de la Provincia de Huaral

La provincia de Huaral presenta una realidad caracterizada por importantes oportunidades de desarrollo económico, social y territorial, sustentadas principalmente en su actividad agrícola, comercial, turística y de servicios. Sin embargo, aún enfrenta diversos desafíos que limitan el crecimiento equilibrado y sostenible de todos sus distritos.

En materia de infraestructura y servicios públicos, existen sectores urbanos y rurales que requieren mejoras en la calidad y cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado, limpieza pública, electrificación, conectividad vial y acceso a servicios básicos. Asimismo, se requiere fortalecer la infraestructura productiva y social para

atender adecuadamente las necesidades de una población en constante crecimiento.

En el ámbito social, persisten brechas relacionadas con el acceso a servicios de salud y educación de calidad, especialmente en los distritos altoandinos y centros poblados alejados. Del mismo modo, la inseguridad ciudadana, la violencia familiar, el desempleo juvenil y la atención a los grupos vulnerables continúan siendo desafíos que demandan una intervención articulada entre las instituciones públicas y la sociedad civil.

Desde el punto de vista económico, la agricultura constituye la principal actividad productiva de la provincia, destacando la producción de frutas, hortalizas y otros cultivos de importancia regional y nacional. No obstante, aún existen limitaciones relacionadas con la tecnificación agrícola, la gestión eficiente del recurso hídrico, el acceso a mercados, la generación de valor agregado y el fortalecimiento de las cadenas productivas.

Asimismo, la provincia cuenta con importantes recursos turísticos, arqueológicos, culturales y naturales que representan una oportunidad para diversificar la economía y generar empleo. Sin embargo, se requiere una mayor promoción turística, inversión en infraestructura y articulación institucional para aprovechar plenamente este potencial.

En el aspecto ambiental, se identifican desafíos vinculados al manejo de residuos sólidos, la conservación de los recursos hídricos, la protección de los ecosistemas y la mitigación de los efectos del cambio climático. Estas problemáticas requieren acciones sostenidas orientadas a garantizar un desarrollo sostenible y la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones.

Frente a esta realidad, la provincia de Huaral requiere una gestión moderna, eficiente y transparente que fortalezca la articulación entre los distintos niveles de gobierno, promueva la participación ciudadana y permita impulsar el desarrollo integral del territorio, generando mayores oportunidades de bienestar, competitividad y progreso para toda la población con visión al año 2030.

1.3. Potencialidades Económicas, Agrícolas, pesqueras, Turísticas y Culturales

La provincia de Huaral posee importantes potencialidades económicas, productivas, turísticas y culturales que constituyen una sólida base para impulsar su desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de su población. Su ubicación estratégica en la región Lima, su diversidad geográfica y la riqueza de sus recursos naturales favorecen el crecimiento de múltiples actividades económicas.

En el sector agrícola, Huaral es reconocida como una de las principales provincias productoras de la región, gracias a la fertilidad de sus tierras y la disponibilidad de recursos hídricos provenientes de la cuenca del río Chancay-Huaral. Destaca la producción de frutas, hortalizas, granos, tubérculos y otros cultivos que abastecen los mercados locales, regionales y nacionales, generando empleo e importantes ingresos para miles de familias.

En el ámbito pesquero, la provincia cuenta con distritos costeros que desarrollan actividades de pesca artesanal y actividades vinculadas a la comercialización de productos hidrobiológicos, representando una fuente importante de empleo y dinamización económica para las poblaciones del litoral.

Desde el punto de vista económico, la actividad comercial, los servicios, la agroindustria y los emprendimientos locales han experimentado un crecimiento sostenido, favorecido por la cercanía a la ciudad de Lima y la existencia de corredores económicos que facilitan el intercambio comercial y la atracción de inversiones.

Asimismo, la provincia posee un importante potencial turístico sustentado en sus recursos naturales, paisajes costeros y andinos, zonas arqueológicas, festividades religiosas, gastronomía tradicional y diversas expresiones culturales. Destacan atractivos que permiten promover el turismo cultural, ecológico, gastronómico, de aventura y vivencial, generando nuevas oportunidades para el desarrollo local.

En el aspecto cultural, Huaral conserva una rica herencia histórica expresada en sus tradiciones, festividades patronales, costumbres ancestrales, manifestaciones artísticas y diversidad cultural, elementos que fortalecen la identidad de sus pueblos y constituyen un valioso patrimonio para las futuras generaciones.

Estas potencialidades representan una oportunidad estratégica para fortalecer la competitividad territorial, promover la inversión pública y privada, generar empleo, impulsar el desarrollo productivo y consolidar a la provincia de Huaral como un importante eje de crecimiento económico, turístico y cultural de la región Lima, con visión de desarrollo sostenible al año 2030.

1.4. Compromiso con el Desarrollo Sostenible, la Transparencia y la Participación Ciudadana

El presente Plan de Gobierno reafirma el compromiso de promover el desarrollo sostenible de la provincia de Huaral, impulsando políticas, programas y proyectos orientados a fortalecer el crecimiento económico, la inclusión social y la protección

del medio ambiente, garantizando mejores oportunidades de bienestar para las actuales y futuras generaciones.

La gestión provincial estará orientada a fortalecer la competitividad de las actividades agrícolas, pesqueras, turísticas, comerciales y productivas, promoviendo la ejecución eficiente de obras de infraestructura, el mejoramiento de los servicios públicos y el desarrollo equilibrado de los distritos de la provincia, priorizando el uso responsable y eficiente de los recursos públicos.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, garantizando que la ciudadanía conozca de manera oportuna las acciones, inversiones y resultados de la gestión provincial. Se promoverá una administración basada en la honestidad, la ética, la integridad y la lucha permanente contra la corrupción.

De igual manera, se impulsará la participación activa de los ciudadanos, organizaciones sociales, comunidades, productores, empresarios e instituciones públicas y privadas en los procesos de planificación, vigilancia y toma de decisiones, fortaleciendo una gestión democrática, participativa y cercana a la población.

Bajo estos principios, se consolidará una gestión moderna, eficiente y transparente, comprometida con el desarrollo integral de la provincia de Huaral, promoviendo la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico inclusivo, con visión de desarrollo al año 2030.

PODEMOS PERÚ

Misión

Podemos Perú es una organización política conformada por hombres y mujeres que luchan por la justicia, la paz, la armonía y el bienestar entre peruanos. Su propuesta es acabar con la injusticia que por siglos han sufrido millones de compatriotas excluidos del progreso económico, el empleo, la alimentación, la salud, la educación, la seguridad y los servicios básicos. Teniendo como fin la defensa de los derechos de las personas y así como su dignidad; asegurando reducir las desigualdades con políticas públicas realistas y eficientes.

Visión

Podemos Perú aspira ser un partido político con el que los peruanos se sientan plenamente identificados, conformado por personas pacifistas y demócratas. Con valores de solidaridad y honestidad para propiciar una administración estatal idónea que no sea un botín de autoridades corruptas.

IDEARIO

“PODEMOS PERU”

Podemos Perú es un partido político de reestructuración nacional que tiene la visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como:

Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación.

Los principios que nos guían

- 1.-Derecho a la vida.
- 2.-Derecho a la libertad.
- 3.-Derecho a la propiedad.
- 4.-Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar.

Nuestra acción política

1.- Estamos orientados a combatir las políticas mercantilistas y extremistas evitando los monopolios. Buscamos concretar una propuesta política propia, original, novedosa, real y completa; enmarcada en los principios de las libertades individuales y en un Estado al pleno servicio del individuo, desde el ámbito filosófico y la praxis política.

2.- En Podemos Perú proponemos un proyecto acompañado de una verdadera oferta política que cuente con el apoyo de los vastos sectores sociales que procuran sentirse representados y comparten la visión maravillosa de hacer del Perú un país del primer mundo, desarrollando el capitalismo popular, promoviendo el emprendimiento y la producción y combatiendo al mercantilismo.

3.- Solo el reconocimiento de la demanda política por parte de la ciudadanía, nos ha de permitir un proyecto real acompañado de una oferta viable. Somos una opción patriótica y responsable, la única ética y moralmente viable, que busca devolverle el rol protagónico a las instituciones que verdaderamente construyen al Estado y le dan forma a una nación, a la sociedad civil; precisando que por sociedad civil entendemos a las familias, iglesias, escuelas, empresas, partidos políticos y demás activistas voluntarios.

4.- Requerimos de un Estado que se preocupe e invierta en:

Seguridad: Fuerzas especializadas debidamente capacitadas recuperación del principio de autoridad y respeto.

Justicia: Un tratamiento igualitario en la administración de justicia que implique un Poder Judicial y un Ministerio Público con solvencia profesional y personal; garantizando el Estado de Derecho.

Infraestructura: Construir vías y carreteras para integrar y descentralizar nuestro país. Concretando la total conectividad física y tecnológica.

Salud: Acceso a la salud integral sin distinción de ningún tipo para nuestros compatriotas.

Educación para todos: Incrementar el presupuesto en educación para lograr la revolución del conocimiento.

Trabajo: Oportunidad laboral digna y productiva sin discriminación alguna.

La Justicia, el Estado y la Democracia

En Podemos Perú promovemos el libre mercado con rostro social. En sectores estratégicos se permitirá la intervención del estado siempre y cuando amenace su soberanía. Seremos un país eminentemente democrático y justo con nuestros compatriotas.

Nuestro combate a la corrupción será implacable, cero espacio a los corruptos.

PODEMOS PERÚ es un proyecto político con visión de futuro que generará un nuevo modelo de vida en la sociedad. Tendrá la inmensa tarea de crear y sostener a un Estado Nacional fuerte, a su vez realizador de las nuevas estructuras para recuperar la verdadera nación patriótica que todos anhelamos.

La fuerza del Partido deriva fundamentalmente de su organización de ámbito nacional presente en todos los rincones más alejados de nuestra patria; en base a los principios que nos identifican.

En tal sentido nos encaminamos desde la institucionalidad democrática a refundar la República del Perú con una nueva estructura política, acorde a los países del primer mundo.

Participaremos como gobierno en todos los organismos internacionales de manera soberana y con dignidad nacional, y no alineada. Seremos firmes defensores de la Paz Mundial.

Nuestras doce líneas de acción inmediata

- 1.- **PODEMOS** defenderá la vida y la dignidad humana desde su concepción.
- 2.- **PODEMOS** luchará frontalmente contra la corrupción en todos sus ámbitos.
- 3.- **PODEMOS** elevará la calidad educativa con desarrollo humano basado en valores éticos y morales.
- 4.- **PODEMOS** conservará nuestra biodiversidad, el medio ambiente y mejorará la calidad de vida de las personas.
- 5.- **PODEMOS** descentralizará el Estado, potenciará el desarrollo económico local y la competitividad de cada región del país.
- 6.- **PODEMOS** protegerá la interculturalidad como principio del desarrollo de nuestros pueblos.
- 7.- **PODEMOS** combatirá la inseguridad, el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia de forma categórica.

8.- **PODEMOS** desarrollará la economía libre y garantizará el desarrollo económico y social de los compatriotas.

9.- **PODEMOS** impulsará la micro, pequeña y mediana empresa, la industria nacional y las exportaciones en general.

10.- **PODEMOS** garantizará la democracia en el marco de una adecuada libertad de expresión.

11.- **PODEMOS** impulsará el gobierno electrónico y el gobierno abierto, dentro de la modernización del Estado.

12.- **PODEMOS** considerará a la institución familiar como célula básica fundamental de la sociedad protegiéndola y promoviendo su fortalecimiento.

2.1. Principios del Partido Podemos Perú

- Democracia participativa: el poder emana del pueblo y se ejerce a su servicio, con mecanismos reales de consulta, presupuesto participativo y rendición de cuentas.
- Humanismo: toda política pública tiene como fin último la dignidad y el bienestar integral del ser humano.
- Descentralización efectiva: las regiones y municipalidades deben tener autonomía real, recursos suficientes y capacidades instaladas para gestionar su propio desarrollo.
- Estado eficiente y moderno: la burocracia debe estar al servicio del ciudadano, no al contrario. La simplificación administrativa y la digitalización son herramientas estratégicas.
- Transparencia y lucha contra la corrupción: se promoverá una gestión pública honesta, ética y responsable, fortaleciendo los mecanismos de control, fiscalización y acceso a la información pública.
- Desarrollo económico con inclusión social: se impulsará el crecimiento económico sostenible, promoviendo la agricultura, la pesca, el turismo, el comercio, la inversión y el emprendimiento como motores del desarrollo.
- Protección del medio ambiente: se fomentará el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas y la sostenibilidad ambiental para las futuras generaciones.
- Solidaridad y justicia social: se priorizará la atención de los sectores más vulnerables, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el bienestar colectivo.

2.2. Valores Democráticos

La gestión provincial de Huaral se sustentará en el respeto y fortalecimiento de los valores democráticos como base fundamental para el desarrollo sostenible y la convivencia ciudadana. Promoveremos una gestión pública transparente, participativa e inclusiva, donde la población tenga un rol activo en la toma de decisiones y en la vigilancia de los actos de gobierno. Asimismo, se garantizará el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades, la libertad de expresión y el acceso a la información pública.

Se fomentará una cultura de diálogo, tolerancia, respeto mutuo y búsqueda de consensos, fortaleciendo la confianza entre autoridades y ciudadanía. La

gestión actuará con honestidad, responsabilidad, ética y vocación de servicio, promoviendo la rendición permanente de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos. De esta manera, se consolidará una democracia participativa que contribuya al bienestar colectivo, la justicia social y el desarrollo integral de la provincia de Huaral.

2.3. Inclusión Social

La gestión provincial de Huaral promoverá una sociedad inclusiva, equitativa y solidaria, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar sin discriminación alguna. Se priorizará la atención de los grupos más vulnerables, incluyendo niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social, fortaleciendo los programas y servicios orientados a mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se impulsarán acciones destinadas a reducir las brechas sociales y territoriales existentes entre los distritos de la provincia, promoviendo el acceso equitativo a servicios de salud, educación, infraestructura básica, empleo y programas de desarrollo humano. De igual manera, se fomentará la participación activa de la población en los procesos de desarrollo local, fortaleciendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

La gestión provincial trabajará para construir una provincia más integrada, justa y solidaria, donde el crecimiento económico vaya acompañado de inclusión social y donde todos los ciudadanos puedan participar y beneficiarse del desarrollo sostenible de Huaral.

2.4. Desarrollo Económico

La gestión provincial de Huaral impulsará el desarrollo económico sostenible como uno de los pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la competitividad del territorio. Se promoverá el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, turísticas, comerciales e industriales, aprovechando las potencialidades productivas de la provincia y generando mayores oportunidades de empleo e ingresos para las familias.

Asimismo, se fomentará la inversión pública y privada, el emprendimiento, la innovación y la formalización de las actividades económicas, fortaleciendo las cadenas productivas y facilitando el acceso a mercados locales, nacionales e internacionales. Se impulsarán programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a productores, emprendedores y pequeñas empresas, contribuyendo a mejorar la productividad y competitividad de los distintos sectores económicos.

De igual manera, se promoverá el desarrollo de infraestructura productiva, vial y turística que permita dinamizar la economía provincial y fortalecer la

integración entre los distritos. Estas acciones estarán orientadas a consolidar un crecimiento económico inclusivo, sostenible y descentralizado, que genere bienestar para toda la población y contribuya al desarrollo integral de la provincia de Huaral.

2.6. Transparencia y Lucha contra la Corrupción

La gestión provincial de Huaral estará basada en los principios de transparencia, integridad, honestidad y rendición de cuentas, garantizando una administración pública eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía. Se promoverá el acceso oportuno a la información pública, fortaleciendo los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana para asegurar una gestión abierta, responsable y cercana a la población.

Asimismo, se impulsarán acciones de prevención, control y fiscalización que contribuyan a combatir la corrupción en todas sus formas, promoviendo el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos públicos. Se fortalecerán los mecanismos de control interno, la supervisión de las inversiones públicas y la evaluación permanente de la gestión, garantizando que las decisiones y acciones de gobierno respondan al interés general y al bienestar de la población.

De igual manera, se fomentará una cultura institucional basada en la ética, la responsabilidad y el cumplimiento de la ley, promoviendo la transparencia en los procesos administrativos, contrataciones públicas y ejecución de obras. La gestión provincial actuará con firmeza frente a cualquier acto de corrupción, fortaleciendo la confianza ciudadana y consolidando una administración moderna, honesta y comprometida con el desarrollo sostenible de la provincia de Huaral.

2.7. Participación Vecinal

La gestión provincial de Huaral promoverá la participación activa de los ciudadanos, organizaciones sociales, comunidades, productores, empresarios y demás actores de la sociedad civil como un elemento fundamental para fortalecer la democracia y el desarrollo sostenible de la provincia. Se impulsarán espacios permanentes de diálogo, concertación y consulta ciudadana que permitan a la población participar en la identificación de necesidades, la formulación de propuestas y la vigilancia de la gestión pública.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de participación ciudadana establecidos por ley, promoviendo el funcionamiento activo de los consejos de coordinación, comités de vigilancia, organizaciones vecinales y demás espacios de concertación, garantizando que las decisiones de gobierno respondan a las verdaderas necesidades y prioridades de la población.

La gestión provincial fomentará una relación cercana, transparente y permanente con los vecinos de todos los distritos de la provincia, promoviendo

la corresponsabilidad en la solución de los problemas locales y el compromiso colectivo con el desarrollo territorial. De esta manera, se consolidará una gestión participativa, inclusiva y democrática, donde la ciudadanía tenga un rol protagónico en la construcción de una provincia más próspera, segura y sostenible.

2.8. Protección Ambiental

La gestión provincial de Huaral asumirá el compromiso de promover un desarrollo sostenible basado en la protección, conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Se impulsarán políticas y acciones orientadas a preservar las fuentes de agua, los ecosistemas, las áreas agrícolas, los recursos marinos y la biodiversidad existente en los distintos distritos de la provincia, garantizando su sostenibilidad para las futuras generaciones.

Asimismo, se fortalecerá la gestión integral de residuos sólidos, promoviendo una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de los residuos, así como programas de reciclaje, segregación y educación ambiental dirigidos a la población. De igual manera, se fomentará la recuperación y conservación de áreas verdes, la reforestación, el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de medidas de prevención frente a los efectos del cambio climático.

La gestión provincial promoverá una cultura ambiental basada en la responsabilidad compartida entre autoridades, instituciones y ciudadanía, impulsando la participación activa de la población en las acciones de protección del entorno. De esta manera, se contribuirá a la construcción de una provincia más limpia, saludable, resiliente y sostenible, donde el desarrollo económico y social se realice en armonía con la conservación del medio ambiente y la calidad de vida de la población.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1. Objetivo General

Promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia de Huaral durante el período 2027-2030, mediante una gestión provincial moderna, transparente, eficiente y participativa, orientada a fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la infraestructura y los servicios públicos, impulsar el desarrollo económico y productivo, promover la inclusión social, proteger el medio ambiente y fortalecer la articulación territorial entre sus distritos, elevando la calidad de vida de la población y garantizando un crecimiento equilibrado, competitivo y sostenible con visión de desarrollo al año 2030.

3.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la implementación de estrategias integrales de prevención, vigilancia, patrullaje y articulación con la Policía Nacional del Perú, municipalidades distritales y organizaciones vecinales.
- Mejorar la infraestructura vial, productiva y de servicios públicos, promoviendo la integración territorial y el desarrollo equilibrado de los distritos de la provincia.
- Impulsar el desarrollo económico sostenible mediante el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, turísticas, comerciales e industriales, promoviendo la inversión, el emprendimiento y la generación de empleo.
- Promover la inclusión social y el desarrollo humano fortaleciendo los servicios de salud, educación, cultura, deporte y atención a los grupos vulnerables de la población.
- Fortalecer la competitividad de los productores y emprendedores mediante programas de capacitación, asistencia técnica, innovación y acceso a mercados.
- Proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la provincia mediante acciones de conservación, gestión integral de residuos sólidos, educación ambiental y adaptación al cambio climático.
- Fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo una gestión pública abierta, eficiente y orientada al servicio de la población.
- Promover la articulación y cooperación entre los gobiernos locales, instituciones públicas, sector privado y organizaciones sociales para impulsar el desarrollo integral y sostenible de la provincia de Huaral.
- Impulsar el desarrollo turístico provincial mediante la puesta en valor de los recursos naturales, históricos, culturales y gastronómicos, generando nuevas oportunidades de crecimiento económico y empleo.
- Modernizar la gestión institucional fortaleciendo las capacidades técnicas, administrativas y financieras de la Municipalidad Provincial para mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

4. VISIÓN DE DESARROLLO DEL LA PROVINCIA DE HUARAL

Al año 2030, la provincia de Huaral será un territorio competitivo, integrado, seguro y sostenible, reconocido por el fortalecimiento de su liderazgo agrícola, pesquero, turístico, comercial e industrial, generando oportunidades de desarrollo económico y bienestar para toda su población. Contará con infraestructura moderna, servicios públicos de calidad y una adecuada articulación territorial que favorezca el crecimiento equilibrado de todos sus distritos.

Asimismo, será una provincia con una gestión pública moderna, transparente, eficiente y participativa, comprometida con la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la mejora permanente de la calidad de vida de sus habitantes. Promoverá la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y el uso sostenible del territorio, fortaleciendo la resiliencia frente a los desafíos del cambio climático.

La provincia de Huaral consolidará su identidad histórica, cultural y productiva, impulsando la participación activa de la ciudadanía y el trabajo articulado entre el sector público, privado y la sociedad civil, convirtiéndose en un referente regional de desarrollo sostenible, competitividad, gobernabilidad democrática y progreso para las presentes y futuras generaciones.

5. DIMENSIONES Y EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN DE GOBIERNO

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

5.1.1. Problemas Identificados

1. Incremento de la inseguridad ciudadana y limitada capacidad de respuesta frente a la delincuencia y la violencia.
2. Deficiencias en el acceso y calidad de los servicios de salud y educación, especialmente en zonas rurales y altoandinas.
3. Insuficiente atención a los grupos vulnerables, incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños y jóvenes.
4. Limitada promoción de actividades culturales, deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo integral de la población.
5. Débil participación ciudadana y escasa articulación entre las instituciones públicas, organizaciones sociales y población.

5.1.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones coordinadas con la Policía Nacional del Perú, municipalidades distritales y organizaciones vecinales.

OE 2:

Promover el acceso a servicios de salud y educación de calidad, priorizando las zonas con mayores brechas sociales.

OE 3:

Fortalecer los programas de inclusión social y atención integral dirigidos a los sectores más vulnerables de la provincia.

OE 4:

Impulsar el desarrollo cultural, deportivo y recreativo mediante programas y actividades permanentes para la población.

OE 5:

Promover la participación ciudadana y fortalecer los espacios de concertación para una gestión pública participativa e inclusiva.

5.1.3. Indicadores

- Programas y acciones de seguridad ciudadana implementados.
- Campañas de salud preventiva y apoyo educativo realizadas.
- Beneficiarios atendidos mediante programas sociales.
- Eventos culturales, deportivos y recreativos ejecutados.
- Organizaciones sociales y espacios de participación ciudadana fortalecidos.

5.1.4. Metas (2027 – 2030)

- Fortalecer el sistema provincial de seguridad ciudadana en coordinación con los gobiernos locales y la Policía Nacional del Perú.
- Ejecutar campañas permanentes de salud preventiva y programas de apoyo educativo en los distritos de la provincia.
- Ampliar la cobertura de programas sociales dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.
- Realizar actividades culturales, deportivas y recreativas de manera permanente en toda la provincia.
- Implementar mecanismos de fortalecimiento de la participación ciudadana y concertación provincial durante todo el período de gestión.

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.2.1. Problemas Identificados

1. Limitada competitividad de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y productivas debido a la insuficiente asistencia técnica, innovación y acceso a mercados.
2. Deficiente infraestructura productiva y vial que dificulta la integración económica y la comercialización de productos en la provincia.
3. Escasas oportunidades de empleo formal y limitado apoyo a los emprendedores, micro y pequeñas empresas.
4. Insuficiente promoción y aprovechamiento del potencial turístico, gastronómico, cultural y ecológico de la provincia.
5. Débil articulación entre productores, empresas, instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo económico sostenible.

5.2.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la competitividad de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y productivas mediante programas de capacitación, asistencia técnica e innovación.

OE 2:

Promover la mejora de la infraestructura productiva y vial para facilitar la integración territorial y el acceso a mercados.

OE 3:

Impulsar el emprendimiento, la formalización empresarial y la generación de empleo sostenible en la provincia.

OE 4:

Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la puesta en valor de los recursos naturales, culturales, históricos y gastronómicos de la provincia.

OE 5:

Fortalecer la articulación entre el sector público, privado y organizaciones productivas para impulsar inversiones y el desarrollo económico local.

5.2.3. Indicadores

- Productores beneficiados con programas de asistencia técnica y capacitación.
- Proyectos de infraestructura productiva y vial gestionados o ejecutados.
- Emprendedores y MYPES beneficiados con programas de fortalecimiento empresarial.
- Actividades y eventos de promoción turística realizados.
- Convenios y alianzas estratégicas suscritos para el desarrollo económico provincial.

5.2.4. Metas (2027 – 2030)

- Implementar programas permanentes de fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias y pesqueras.
- Gestionar y promover proyectos de infraestructura vial y productiva que mejoren la competitividad provincial.
- Desarrollar programas de capacitación, emprendimiento y formalización para productores y empresarios locales.
- Impulsar circuitos turísticos y actividades de promoción turística en los distritos de la provincia.
- Fortalecer la articulación institucional para atraer inversiones y generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo económico sostenible.

5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

5.3.1. Problemas Identificados

1. Deficiente gestión integral de residuos sólidos y limitada capacidad para el tratamiento y disposición final de los desechos en la provincia.
2. Contaminación de recursos hídricos, suelos y ecosistemas debido a actividades productivas, urbanas y al inadecuado manejo de residuos.
3. Deterioro de áreas naturales, ecosistemas y cobertura vegetal por actividades humanas y efectos del cambio climático.
4. Escasa cultura ambiental y limitada participación ciudadana en acciones de conservación y protección del medio ambiente.
5. Insuficientes acciones de prevención y mitigación frente a los riesgos ambientales y fenómenos naturales que afectan a la provincia.

5.3.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la mejora de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición final de residuos.

OE 2:

Promover la conservación y protección de los recursos naturales, fuentes de agua, ecosistemas y biodiversidad de la provincia.

OE 3:

Impulsar programas de recuperación de áreas degradadas, reforestación y conservación ambiental.

OE 4:

Fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en acciones de protección y sostenibilidad ambiental.

OE 5:

Fortalecer las acciones de prevención, mitigación y adaptación frente al cambio climático y los riesgos de desastres naturales.

5.3.3. Indicadores

- Programas de gestión integral de residuos sólidos implementados.
- Campañas de educación y sensibilización ambiental ejecutadas.
- Áreas reforestadas y espacios naturales recuperados.
- Jornadas de limpieza y conservación ambiental realizadas.
- Instituciones educativas y organizaciones participantes en actividades ambientales.
- Acciones de prevención y gestión de riesgos ambientales desarrolladas.

5.3.4. Metas (2027 – 2030)

- Fortalecer el sistema provincial de gestión integral de residuos sólidos en coordinación con los gobiernos locales.
- Implementar campañas permanentes de educación y sensibilización ambiental en toda la provincia.
- Promover programas de reforestación, conservación de cuencas y recuperación de ecosistemas degradados.
- Desarrollar acciones de protección de las fuentes de agua y recursos naturales estratégicos de la provincia.
- Fortalecer la participación de instituciones, organizaciones y ciudadanía en actividades de conservación ambiental.
- Implementar medidas de prevención y adaptación frente a los efectos del cambio climático y los riesgos de desastres naturales.

5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.4.1. Problemas Identificados

1. Limitada modernización de la gestión pública y deficiencias en la calidad de atención a la ciudadanía.
2. Insuficiente articulación entre la Municipalidad Provincial, municipalidades distritales e instituciones públicas y privadas para promover el desarrollo territorial.
3. Débil transparencia, acceso a la información pública y mecanismos de rendición de cuentas.
4. Limitada capacidad institucional para la formulación, gestión y ejecución eficiente de proyectos de inversión pública.
5. Escasa participación ciudadana en los procesos de planificación, vigilancia y control de la gestión provincial.

5.4.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la modernización de la gestión provincial mediante la optimización de procesos administrativos, innovación tecnológica y mejora de los servicios públicos.

OE 2:

Promover una gestión articulada entre los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo integral de la provincia.

OE 3:

Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública para consolidar la confianza ciudadana.

OE 4:

Mejorar las capacidades institucionales para la formulación, gestión y ejecución eficiente de proyectos de inversión y servicios públicos.

OE 5:

Promover la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de los espacios de concertación, vigilancia y control social.

5.4.3. Indicadores

- Procesos administrativos modernizados e implementados.
- Convenios y mecanismos de articulación institucional establecidos.
- Audiencias públicas y rendiciones de cuentas realizadas.
- Proyectos de inversión pública formulados y ejecutados.
- Ciudadanos y organizaciones participantes en espacios de concertación.
- Nivel de satisfacción ciudadana respecto a los servicios provinciales.

5.4.4. Metas (2027 – 2030)

- Implementar mecanismos de modernización y digitalización de la gestión provincial para mejorar la atención al ciudadano.
- Fortalecer la coordinación permanente con las municipalidades distritales y entidades públicas para impulsar proyectos de desarrollo provincial.
- Realizar audiencias públicas y procesos de rendición de cuentas de manera periódica durante toda la gestión.
- Incrementar la capacidad de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública de impacto provincial.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana y vigilancia social en toda la provincia.
- Mejorar progresivamente la calidad, eficiencia y cobertura de los servicios brindados por la Municipalidad Provincial de Huaral.

6. CONCLUSIONES

La provincia de Huaral posee importantes fortalezas y potencialidades en los sectores agrícola, pecuario, pesquero, turístico, comercial y cultural, que constituyen una base sólida para impulsar su desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población. Su ubicación estratégica, diversidad geográfica y capacidad productiva representan oportunidades para consolidar un crecimiento económico competitivo e inclusivo.

Sin embargo, la provincia aún enfrenta importantes desafíos relacionados con la seguridad ciudadana, la mejora de la infraestructura vial y productiva, la calidad de los servicios públicos, la protección ambiental, la generación de empleo y la reducción de brechas sociales entre los distintos distritos. Estas problemáticas requieren una gestión eficiente, transparente y articulada entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía.

El presente Plan de Gobierno propone una visión integral de desarrollo orientada a fortalecer la competitividad económica, promover la inclusión social, mejorar la gestión ambiental y consolidar una administración pública moderna, participativa y orientada a resultados. Asimismo, plantea objetivos estratégicos y acciones concretas que permitan atender las principales necesidades de la población y aprovechar de manera sostenible las potencialidades de la provincia.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta con los gobiernos locales, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, productores, emprendedores y ciudadanía en general, para construir una provincia más segura, moderna, inclusiva, competitiva y sostenible, garantizando mayores oportunidades de bienestar y desarrollo para todos los habitantes de Huaral, con visión al año 2030.

7. COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL CON LA PROVINCIA DE HUARAL

Asumimos el firme compromiso político y social de trabajar con responsabilidad, honestidad, transparencia y vocación de servicio por el desarrollo integral de la provincia de Huaral. Nuestro propósito es construir una gestión provincial moderna, eficiente y participativa, orientada a atender las principales necesidades de la población y generar mayores oportunidades de bienestar para todos los habitantes de la provincia.

Nos comprometemos a impulsar el desarrollo económico sostenible fortaleciendo la agricultura, la ganadería, la pesca, el turismo, el comercio, la agroindustria y el emprendimiento, promoviendo la inversión pública y privada, la generación de empleo y la mejora de la competitividad de los productores y emprendedores de todos los distritos de la provincia.

Asimismo, trabajaremos para mejorar la seguridad ciudadana, fortalecer la infraestructura vial y productiva, ampliar el acceso a servicios públicos de calidad y promover programas de inclusión social que beneficien especialmente a los sectores más vulnerables de la población, contribuyendo a reducir las brechas sociales y territoriales existentes.

De igual manera, asumimos el compromiso de proteger el medio ambiente y los recursos naturales de la provincia, promoviendo una gestión ambiental responsable, la conservación de las fuentes de agua, la protección de los ecosistemas y la implementación de acciones que permitan enfrentar los efectos del cambio climático y garantizar un desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

Nuestra gestión estará basada en la transparencia, la rendición permanente de cuentas y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos de diálogo, concertación y vigilancia ciudadana para garantizar una administración pública honesta, eficiente y cercana a la población.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de manera articulada con las municipalidades distritales, comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, productores, empresarios y ciudadanía en general, para construir una provincia más segura, inclusiva, competitiva, moderna y sostenible, donde el desarrollo económico, la justicia social y el bienestar colectivo sean los pilares fundamentales del progreso de Huaral durante el período 2027–2030.

PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ
CANDIDATURA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
ELECCIONES MUNICIPALES 2026

HUARAL, 2026